



La complejidad del anclaje de la Teoría del Capital Humano en América Latina

Alejandra Capocasale | Profesora de Filosofía. Magíster en Sociología. Docente de Sociología en IINN e IPA.

Diego Hernán Radicce | Contador Público (UBA). Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Presentación

En este artículo se pretende presentar la relación existente (en términos tanto descriptivos como explicativos) entre ciertas categorías analíticas básicas de la realidad social, política, económica y cultural de América Latina, y las transformaciones del sistema educativo en la actualidad. Para ello se plantea un recorrido de tipo analítico-teórico que se inicia con el proceso de transformación de la realidad latinoamericana en el siglo XX, y que culmina con la reflexión acerca de las incidencias de tales cambios en el “enfoque educativo” de la región. En este sentido se toma como referencia principal para la “lectura” de los procesos de transformación en América Latina, el planteo de Manuel Antonio Garretón¹ y especialmente su postura teórica (Garretón y otros, 2004) de: 1) romper con la tradición de las teorías y paradigmas excesivamente globales, y hacer un planteo dentro del marco de las teorías de alcance medio; 2) rechazar la sobredeterminación estructural.

Los cambios en el paradigma teórico-práctico de la acción colectiva y los actores sociales en América Latina

Durante décadas predominó en América Latina un paradigma teórico y práctico de la acción colectiva y de los actores sociales, que se basaba en la correspondencia entre el actor y la estructura, la predominancia de la estructura sobre el actor, y un eje central generado a partir

de las estructuras y los procesos que emanan de ellas. Pero este paradigma no consideró el surgimiento de nuevas formas de acción social y la emergencia de nuevos actores sociales. Esto a su vez se enmarcó en un mundo con transformaciones de tipo estructural y cultural, que generaron un tipo societal diferente. Tal como lo explica Garretón (2001), la sociedad era vista como un sistema articulado en estructuras de tipo económico, político, social y cultural que estaban determinadas por leyes, y donde la acción social era la emanación de “efectos estructurales” de la sociedad. En este sentido, el cambio social se definía como el pasaje de un tipo de sociedad a otra en “etapas” de desarrollo, de revolución o de modernización. Es decir que el cambio social era determinado de manera estructural, haciéndose referencia a la transición de “una sociedad tradicional a una sociedad moderna” o de “una sociedad capitalista a una sociedad socialista”. En este paradigma, los actores sociales eran definidos desde fuera de ellos mismos, y sus acciones iban acordes o no a ciertas leyes estructurales de carácter histórico. Estos actores sociales en realidad llevaban adelante una “agencia” de acción

¹ El PhD Manuel Antonio Garretón (1943-) es un sociólogo y politólogo chileno, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2007. Ha participado de forma activa en el debate político-intelectual de América Latina en el período democrático, en la oposición a los regímenes militares en la transición democrática, en el nuevo período democrático y en los procesos de renovación socialista. Su aporte a la institucionalización de las Ciencias Sociales en Chile y en América Latina ha sido de alta relevancia. En el año 2009 visitó nuestro país como invitado del Programa de Doctorado de la Universidad de la República.

La complejidad del anclaje de la Teoría del Capital Humano en América Latina

colectiva como lucha contra “la” dominación. La matriz sociopolítica clásica o político-céntrica o nacional popular tuvo vigencia desde la década del treinta hasta principios de la década del ochenta del siglo XX. La misma se constituyó por la fusión de distintos procesos: desarrollo, modernización, integración social y autonomía nacional. Su base económica fue el modelo de desarrollo “hacia dentro”, caracterizado por la industrialización de sustitución de importaciones con un fuerte rol del Estado. Sus tres componentes (Estado, partidos políticos y actores sociales) presentaban débil autonomía; la forma privilegiada de acción colectiva era la política; y la parte más débil de la matriz era el régimen político. El actor social central era el Movimiento Nacional Popular (que abarcaba los distintos movimientos sociales) como único sujeto de la historia: el movimiento obrero. Este movimiento tenía más fuerza simbólica que estructural.

En la tercera parte del siglo XX, en nuestro continente comenzaron a confluir diversos fenómenos: fin de la matriz nacional-popular bajo autoritarismos militares; procesos de globalización y transformación económica acelerados por los “ajustes estructurales” que se agudizaron a partir de la década del setenta; crisis del marxismo ideológico y académico con la renovación del pensamiento de izquierda; impacto del neoliberalismo; aparición de nuevos actores sociales de tipo identitario, entre otros. A su vez se generó una disrupción de las esferas cultural, social, económica y política. Dichas esferas dejaron de corresponderse una con otra en un espacio territorial. Se auto-dinamizaron por separado. La única instancia donde permaneció la totalidad fue la esfera política, pero solo en tanto espacio de articulación.² *«El intento de dismantelar la matriz clásica o político-céntrica por parte de los regímenes militares de los sesentas y setentas y algunas transformaciones institucionales o estructurales que también ocurrieron en otros países sin este tipo de autoritarismo, en los ochenta, implicaron algunas consecuencias profundas para los actores sociales y formas de acción colectiva»* (Garretón, 2001).

² No obstante, para que haya política tiene que haber sociedad: ese espacio estatal-nacional, tradicionalmente llamado “polis”, donde los actores sociales toman decisiones. Porque tal como lo aclara Garretón (2001), una sociedad se define en función de la configuración de las relaciones entre: Estado, régimen y partidos políticos, y sociedad civil o base social. En este sentido aclara que la matriz socio-política o matriz de constitución de la sociedad «alude a la relación entre Estado, o momento de la unidad y dirección de la sociedad; sistema de representación o estructura político-partidaria, que es el momento de agregación de demandas globales y de reivindicaciones políticas de los sujetos y actores sociales; y la base socio-económica y cultural de estos, que constituye el momento de participación y diversidad de la sociedad civil».

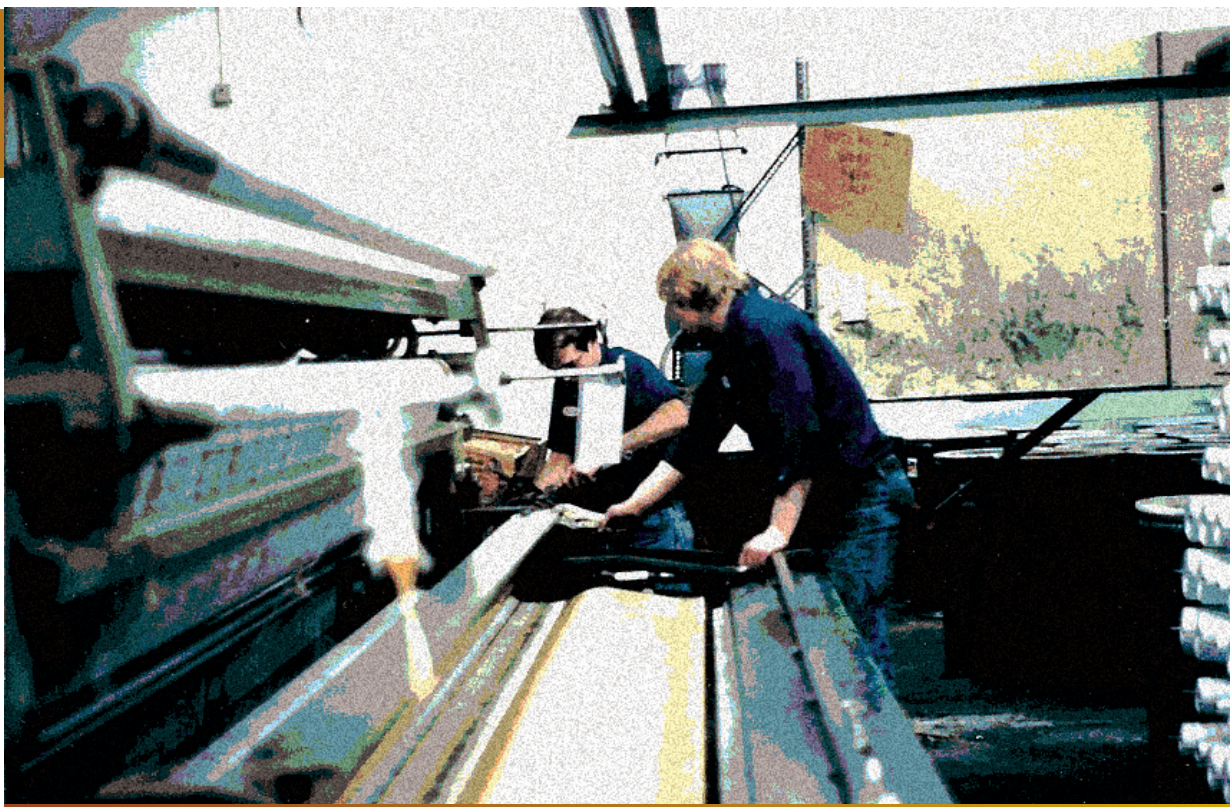
Esto implicó dos significados en la acción: 1) la reconstrucción del tejido social destruido por el autoritarismo y las reformas económicas; 2) la orientación de las acciones hacia el término de los regímenes autoritarios (lo que politizó todas las demandas). Por lo tanto, toda acción colectiva terminó siendo de autodefensa y sobrevivencia.

Esta matriz sociopolítica latinoamericana y la llamada “sociedad moderna” presentaron ciertas transformaciones que cambiaron la acción colectiva. El principal proceso que es necesario analizar es la globalización. Según Tiramonti (1997): *«La globalización genera circuitos mundiales de circulación de bienes, servicios y recursos humanos que rompen con las fronteras nacionales, generando nuevas exigencias para todos aquellos (países, empresas y personas) que pretenden participar del intercambio mundial»*.

Garretón (2001) establece que la globalización *«interpenetra económica (...) y comunicacionalmente (...) a las sociedades o segmentos de ella y atraviesa las decisiones autónomas de los Estados nacionales»*.

Este proceso desarticula los actores sociales clásicos ligados al modelo de la sociedad industrial del Estado nacional, genera nuevas formas de exclusión, y surgen nuevos actores sociales con nuevas identidades y otros de tipo globalizado que enfrentan ciertos poderes fácticos internacionales. A su vez se da una suerte de “amalgamación” entre la sociedad industrial del Estado nacional y la sociedad post-industrial globalizada. En la primera parte del siglo XIX, los dos ejes básicos eran: trabajo-producción y Estado nacional. Los actores sociales estaban asociados a estos dos ejes. En el caso de América Latina, la estructuración de la sociedad estaba basada más en la política que en el trabajo y la producción. En el nuevo tipo societal, los ejes básicos son: consumo, información y comunicación. No hay un sistema político, *«es un tipo societal sin sistema político»*, afirma Garretón (2001).

Surgen nuevos actores sociales que coexisten con los actores sociales de la sociedad industrial estatal transformados. Entre los emergentes actores sociales, aquí interesa subrayar principalmente uno de índole económica: las nuevas empresas de servicios. Hasta la primera mitad



del siglo pasado hablar de “empresario”, “empresa” y “crecimiento económico” se vinculaba directamente con fábricas, industrias, maquinarias, grandes establecimientos con cintas de montaje, etc. En ese contexto se determinaba el valor de una empresa en función de sus bienes de capital y su posicionamiento en el mercado. A medida que los procesos de robotización y de informatización (característicos de la producción en un mundo global) fueron cobrando presencia nacional e internacional, las empresas de producción tradicional comenzaron a alimentar las filas de desempleados. Estos sujetos, a su vez, tenían serias dificultades para insertarse en el nuevo mercado laboral. Por lo tanto, su fuerza de trabajo la comenzaron a transferir hacia un nuevo tipo específico de emprendimiento: las nuevas empresas de servicios nacionales e internacionales -que hasta ese momento no tenían un peso significativo en las economías mundiales-. Estas empresas se caracterizan por tener un bajo o casi nulo capital inicial para funcionar, dedicarse a la producción de bienes intangibles y valorar el conocimiento como el motor necesario para generar ingresos. Son empresas que brindan servicios intermedios a la producción, o sea que *«incluyen infraestructuras como los servicios de transporte, financieros, de telecomunicaciones y energéticos, los servicios de distribución y los servicios profesionales que incluyen los intensivos en conocimientos»* (Arkell, 2008).

Se podría afirmar, pues, que el proceso de globalización generó el surgimiento de “nichos económicos” dentro del mercado, que atienden ciertas necesidades insatisfechas. Estas nuevas empresas de servicios, que empezaron como emprendimientos unipersonales, terminaron siendo empresas nacionales y, en algunos casos, transnacionales, que emplean más dotaciones de personal que las industrias de antaño. Este nuevo actor social -vinculado directamente al mundo del mercado que rige el nuevo orden mundial- es valuado en función de su capital humano. Se puede establecer como definición tradicional de capital humano, “el conjunto de habilidades, talentos y conocimientos de un individuo”. Los conocimientos se adquieren por medio de la educación formal, las habilidades por el entrenamiento en el trabajo y los talentos a través de la experiencia laboral (Capocasale, 2000). De esta forma se produce uno de los más claros anclajes de la Teoría del Capital Humano en América Latina.

Una teoría que tuvo su origen en la década del cincuenta del siglo XX, cuando algunos economistas (Becker y Schultz son sus principales representantes) advirtieron acerca de la relevancia de la calidad de la mano de obra para el crecimiento económico nacional. Este planteo funcionalista techno-económico logró anclarse en América Latina con fuerza en sus dos niveles de acción: 1) macro -fundamentando que a mayor inversión en educación por parte del Estado, mayor crecimiento económico y, por ende, mayor desarrollo nacional-; 2) micro -fundamentando que a mayor inversión



en educación por parte de los individuos, mejor empleo y, por ende, mayor retribución salarial-. Estos dos niveles lograron anclarse en la América Latina de la década del ochenta del siglo XX y siguen presentes hasta nuestros días. El proceso por el cual esta teoría logró asirse al nuevo modelo societal latinoamericano está vinculado a los nuevos actores sociales presentes. El primero, las emergentes empresas de servicios, cuyo costo de producción ya no se valúa en torno a infraestructura, sino a mano de obra calificada técnica y tecnológicamente. El segundo, los organismos internacionales (tales como OCDE, UNESCO, Banco Mundial) que a partir de la década del sesenta del siglo XX comenzaron a difundir, a través de conferencias internacionales, la relevancia de considerar en las políticas estatales las relaciones educación-empleo y educación-productividad como ejes del desarrollo (Bonai, 1998). A su vez fomentaron estas nuevas políticas a través de préstamos para los países latinoamericanos que de alguna forma estuviesen dispuestos a seguir estos lineamientos.

Lo central es que estos nuevos actores sociales se rigen por principios de referencia e intereses, que desbordan al Estado nacional moderno. Esto ha ido generando que los Estados nacionales pasaran a tener poder “*de jure*” sin ser capaces de conjugarlo con el poder “*de facto*”. El espacio donde se hace más visible esta pérdida es en los sistemas educativos de los distintos países de América Latina.

El espejo de los cambios en el nuevo enfoque de la educación en América Latina

El análisis de la matriz sociopolítica es un instrumento heurístico claramente útil, al aplicarse para la comprensión del sistema educativo en América Latina en sus aspectos más generales y sus tendencias históricas. Tal como lo expresan Garretón y otros (2004): «*El análisis de la matriz sociopolítica se ocupa de las características más generales de la transformación social desde una perspectiva que presta especial atención a la constitución de actores sociales y a sus acciones históricas. [...] El concepto intenta ser un nexo entre una simple descripción y una teoría abstracta acerca de estas sociedades*». Cuando la matriz sociopolítica clásica era la vigente en América Latina, a nivel cultural existía un amplio referente centrado en la noción de un proyecto nacional de base nacional. La cultura daba cuenta de la organización social, política y económica predominante, por lo tanto era un espacio integrado a esas otras esferas de la actividad humana. El Estado se presentaba como eje del desarrollo, promoviendo una política cultural básicamente democratizadora por su dimensión social y dirigida a las clases medias. El Estado se proponía entregar a la población total la cultura de esa clase media (antes patrimonio exclusivo de las elites). Para ello se reforzó, amplió y difundió el aparato educativo.

No obstante, dados los procesos de cambio en América Latina ya descritos, el Estado ha ido perdiendo su papel hegemónico como agente de desarrollo y, por ende, desconfigurando su papel central en lo cultural. El Estado comenzó a compartir este papel con el mercado y el sector privado. La iniciativa estatal y los valores colectivos vinculados a la cultura perdieron vigencia. En este nuevo modelo, el centro de la iniciativa está en el individuo que puede obtener logros si sigue ciertos caminos tradicionales (sin ayuda del gobierno). Este foco de la acción individual vinculado a lo cultural, en América Latina, se conjuga con un Estado que, a pesar de responder a ciertos imperativos desde la globalización, persiste de alguna forma en sus intentos por democratizar la cultura. La ideología pura del neoliberalismo arraiga estrictamente en América Latina, dadas las sucesivas crisis financieras, crecientes tasas de desempleo y precariedad en el trabajo. Consecuencia de ello es

que se puede visualizar la combinación entre los componentes individuales y colectivos (niveles que la Teoría del Capital Humano conjuga y articula a la perfección). La pregunta fundamental es cómo, frente a los nuevos procesos presentes en América Latina, se educarán y formarán los individuos para constituirse en actores sociales capaces de articular las distintas problemáticas presentes. Porque tal como lo establece Garretón (2000b): «*La educación provee lo que se denomina los “códigos culturales de la modernidad”, la formación ciudadana y la preparación para el mercado laboral*». La educación ha cobrado un papel instrumental en el cual se la define de forma monolítica y simple a partir de ciertos binomios conceptuales: educación igual a sistema escolar y preparación para el mercado laboral / modernidad igual a modernización / desarrollo igual a crecimiento económico / formación igual a adquisición de conocimientos / equidad igual a igualdad socioeconómica y pluralismo sociocultural. La ruptura con el modelo republicano de educación universal basado en la idea de una sociedad homogénea, en que cultura, economía, política y organización social se correspondían entre sí, es evidente. En la sociedad globalizada surge una suerte de “nuevo consenso educativo” que tiñe las políticas educativas latinoamericanas: «*la educación es el instrumento principal del crecimiento y la equidad*» (Garretón, 2000b). Tiramonti (1997), y Carnoy y de Moura Castro (1997) presentan en sus análisis con claridad el nuevo enfoque de la educación en América Latina desde la década de los ochenta del siglo XX. Se han dado ciertos imperativos de las políticas educativas producto del cambio que se ha ido gestando en la matriz sociopolítica latinoamericana (ya explicado). Estos tres imperativos, de acuerdo a Tiramonti, son los siguientes:

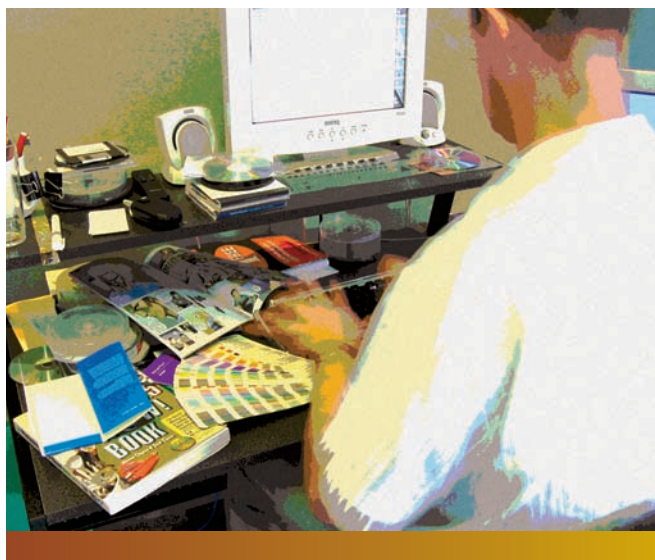
Imperativo de la inserción - Para lograr integrarse en el mercado mundial hay que atender el desarrollo de la competitividad en los recursos humanos. En este sentido se hace referencia a la mejora de la calidad de servicios que capaciten a los individuos en competencias que son definidas por el mercado de trabajo. La meta propuesta es ir más allá de la universalización de la educación del modelo keynesiano y lograr una mejor calificación de la mano de obra. Esta calificación implica necesariamente

la introducción del futuro obrero en el nuevo mundo de las tecnologías y las comunicaciones. Si esto no se cumpliera podría ser un “analfabeto funcional”.

Imperativo de la regulación - El sistema educativo ya no tiene como eje la construcción de la ciudadanía consciente y participativa. Los principios reguladores del sistema educativo son el mercado, la productividad y la eficiencia. La Teoría del Capital Humano (que surge en la década del cincuenta del siglo XX) recobra relevancia en tanto el sistema educativo está al servicio del sistema productivo, y más específicamente del mercado laboral y sus requerimientos.

Imperativo de la integración - Los sistemas educativos latinoamericanos hoy tienen la gran demanda de reforzar la socialización integradora para los pobres, marginales o provenientes de los sectores excluidos del mercado.

Estos imperativos, a su vez, se conjugan con una teoría del capital humano que en su versión actual «*confiere al Estado la función de garante de la continuidad de los estudios de la mayor parte de la población, obligándose a que las personas en edad de trabajar puedan completar su formación como imperativo de equidad y de política económica*» (Aronson, 2007). La máxima expresión de lo planteado es la redefinición que el propio Becker (2003) ha hecho del concepto de capital humano: «*(...) la inversión en dar conocimientos, formación e información a las personas; esta inversión permite a la gente dar un mayor rendimiento y productividad a la economía moderna*».



En definitiva, se asiste a una mutación cultural fuerte que sacude la matriz sociopolítica clásica que predominó hasta fines del siglo XX en América Latina, y la educación no escapa a ello. En el siglo XXI lentamente se está construyendo y reconstruyendo un nuevo enfoque de la educación que, más allá de estar signado por los imperativos ya mencionados, tiene que ver con la reconstrucción de la polis tanto a nivel local, nacional como supranacional. Los imperativos, producto de la globalización, representan la ruptura y desarticulación de la matriz sociopolítica clásica en América Latina. La problemática mayor hoy es la desarticulación que se ha generado entre Estado y sociedad. Por ello se presenta, según Garretón (2001), la imperiosa tarea de reconstruir el espacio institucional de

la polis en tanto espacio articulador entre los actores sociales autónomos y fuertes, y un Estado que recobre su papel de agente de desarrollo. Es necesario redefinir la acción colectiva tradicional, conjugándola con la nueva acción colectiva y la expansión de la ciudadanía. En este sentido, la educación cobra relevancia, puesto que es un espacio de construcción y reconstrucción de la nueva ciudadanía ampliada de este nuevo siglo, considerando tanto los actores sociales individuales como colectivos. La educación institucionalizada es el único espacio territorialmente definido de forma clara para comenzar a construir un nuevo poder ciudadano que se aleje de la base de una teoría del capital humano, impuesta como único fundamento teórico-práctico válido para el logro del desarrollo. 

Bibliografía

ARKELL, Julián (2008): "Origen y desarrollo de la internacionalización de servicios a la producción" en *Boletín Económico ICE - Comercio e internacionalización de servicios*, N° 844 (Setiembre-Octubre). Madrid: MITC.

ARONSON, Paulina Perla (2007): "El retorno de la teoría del capital humano" en *Fundamentos en Humanidades*, Año VIII, N° II (16), pp. 9-26. San Luis: Universidad Nacional de San Luis.

BECKER, Gary Stanley (2003): "Capital humano en la nueva sociedad". Presentación en la Fundación DMR. En línea: <http://www.fundaciondmr.org/textos/conferencia01d.html>

BONAL, Xavier (1998): *Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas*. Barcelona: Ed. Paidós.

CAPOCASALE BRUNO, Alejandra (2000): "Capital humano y educación. Otro punto de vista" en *Nueva Sociedad*, 165, pp. 73-84. Caracas.

CARNOY, Martín; DE MOURA CASTRO, Claudio (1997): "¿Qué rumbo debe tomar el mejoramiento de la educación en América Latina?" en *Propuesta Educativa*, N° 17, pp. 6-30. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas / FLACSO.

GARRETÓN, Manuel Antonio (1990): "Del autoritarismo a la democracia política: ¿una transición a reinventar?" Ponencia en *Cultura democrática y desarrollo: hacia el tercer milenio en América Latina*. Montevideo: UNESCO-Instituto PAX.

GARRETÓN, Manuel Antonio (ed.) (1993): "Transformaciones socio-políticas en América Latina" en *Los partidos y la transformación política de América Latina*. Grupo de Trabajo Partidos Políticos-CLACSO. Centro de Estudios Avanzados. Universidad de Córdoba. Ediciones FLACSO-Chile.

GARRETÓN, Manuel Antonio (1999): "Transformaciones sociales y reconstrucción de los estados nacionales: hacia una nueva matriz socio-política" en R. Bayardo; M. Lacarrieu (comps.): *La dinámica global/local. Cultura y comunicación: nuevos desafíos*. Buenos Aires: Ed. CICCUS/La Crujía. Colección Signo.

GARRETÓN, Manuel Antonio (2000a): *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

GARRETÓN, Manuel Antonio (2000b): *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

GARRETÓN, Manuel Antonio (2001): "Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina". Serie Políticas Sociales, N° 56. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL-ECLAC, División de Desarrollo Social.

GARRETÓN, Manuel Antonio (2002): "La transformación de la acción colectiva en América Latina" en *Revista de la CEPAL*, N° 76. Santiago de Chile.

GARRETÓN, Manuel Antonio; CAVARROZZI, Marcelo; CLEAVES, Peter S.; GEREFFI, Gary; HARTLYN Jonathan (2004): *América Latina en el siglo XXI. Hacia una matriz sociopolítica*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

PESCADOR, José Ángel (1994): "Teoría del capital humano: exposición y crítica" en C. A. Torres; G. González Rivera (comps.): *Sociología de la Educación. Corrientes contemporáneas*. Madrid: Miño y Dávila Editores.

TIRAMONTI, Guillermina (1997): "Los imperativos de las políticas educativas de los '90" en *Propuesta Educativa*, N° 17, pp. 39-46. Buenos Aires: Ed. Novedades Educativas / FLACSO.